

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

Medellín, Fecha 30/06/2021.

CUNCURSO DE MERITOS No 12169

OBJETO A CONTRATAR:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y LEGAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA I.E PRESBITERO RICARDO LUÍS GUTIÉRREZ, MUNICIPIO DE BELMIRA, Y C.E.R SAN FRANCISCO, I.E J. EMILIO VALDERRAMA, C.E.R SANTO DOMINGO, C.E.R BUENAVISTA DEL MUNICIPIO DE TOLEDO - ANTIOQUIA.
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE EDUCACIÓN
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:	\$96.318.600 (Noventa y seis millones trescientos dieciocho mil seiscientos pesos.) IVA INCLUIDO, correspondiente al 11 % del valor de las obras de Belmira y Toledo.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato de interventoría, resultante del presente proceso de selección es de Tres (3.0) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Sin superar el 15 de diciembre de 2021. La suscripción e inicio del contrato de interventoría estará condicionado a la suscripción e inicio del contrato principal.

Nota: Ver detalle de cantidades en los Estudios y Documento Previos

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: De conformidad con lo establecido en la Resolución de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Centro Administrativo Departamental Alpujarra (CAD) Calle 42 B 52-106 Oficina 407 piso 4 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, de acuerdo con las fechas y horas establecidas en el cronograma del proceso de selección.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las propuestas se entregarán en original y copia de conformidad con lo señalado en el cronograma del presente proceso de contratación y lo indicado en el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: En el proceso de la referencia es aplicable la modalidad de contratación definida en la ley 1150 de 2007, como **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO**, de tal manera, que de acuerdo con la descripción del objeto a contratar, que es consultoría, y atendiendo a su naturaleza y a la normatividad vigente, este proceso se rige por el decreto 019 de 2012, que modificó el numeral 3 del artículo 2, de la Ley 1150 de 2007, y por el Decreto 1082 de 2015, el cual en su Subsección 3, artículo 2.2.1.2.1.3.1 y siguientes, reglamenta esta modalidad de selección.

 <p>GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	<p>AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</p>	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

El Decreto 399 de 2021 Modificó el artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015, donde se establece el procedimiento de selección para el concurso de méritos, quedando de la siguiente manera:

EI ARTÍCULO 2.2.1.2.1.3.2. Procedimiento del concurso de méritos. Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables al concurso de méritos abierto o con precalificación:

1. La Entidad Estatal en los pliegos de condiciones debe indicar la forma como calificará, entre otros, los siguientes criterios: a) la experiencia del interesado y del equipo de trabajo y b) la formación académica del equipo de trabajo.
2. La Entidad Estatal debe publicar durante tres (3) días hábiles el informe de evaluación, el cual debe contener la evaluación de las ofertas frente a todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, incluyendo los requisitos habilitantes y los de asignación de puntaje.
3. Una vez resueltas las observaciones al informe de evaluación, la entidad adjudicará el contrato mediante acto administrativo al oferente que haya cumplido todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y haya obtenido el mayor puntaje.

ACUERDOS COMERCIALES: Al presente proceso de contratación le aplica los siguientes tratados:

Teniendo en cuenta el objeto y el presupuesto oficial, el presente proceso de contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales suscritos con Guatemala y Comunidad Andina de Naciones CAN. En consecuencia, a las ofertas de bienes y servicios de países con los que actualmente Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el proceso de contratación, serán tratados como ofertas de bienes y servicios nacionales y tendrán derecho al puntaje para estimular la Industria Nacional. (Anexo 3). - Cobertura Acuerdos Comerciales Nivel Departamental.

Cómo el proceso NO está limitado a Mipymes NO se dará aplicación a la excepción 14 del manual para acuerdos comerciales de Colombia Compra Eficiente.

CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES: De acuerdo con el concepto C – 043 de 2021 del 09 de febrero de 2021 emitido por Colombia Compra Eficiente ente rector del sistema de compras públicas, la aplicación del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 que modifica el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, se encuentra condicionada a la expedición por parte del Gobierno Nacional del Decreto Reglamentario que fije las condiciones de su aplicabilidad.

De conformidad con lo anterior el presente proceso **NO es susceptible de ser limitado a Mipymes**, de acuerdo con la directriz Impartida por Colombia Compra Eficiente y por la Secretaría General del Departamento de Antioquia.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN. Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

pliego de condiciones definitivo.

APLICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN: No aplica.

CRONOGRAMA: El proceso de selección se desarrollará dentro de los siguientes plazos:

ETAPA	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, estudios previos y aviso de convocatoria pública	30 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP I www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el 30 de Junio de 2021 hasta el 8 de Julio de 2021 hasta las 19:00 horas	Departamento de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407 – Dirección de Asuntos Legal – Secretaría de Educación. o: euclides.londono@antioquia.gov.co , isabelcristia.toro@antioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13 de julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP I www.contratos.gov.co
Publicación Acto administrativo de Apertura y pliego de condiciones definitivo	14 de julio de 2021	Portal Único de Contratación SECOP I www.contratos.gov.co
Visita técnica no obligatoria al lugar de ejecución del contrato	En cualquier momento desde la publicación del Aviso de convocatoria y del proyecto de pliego de condiciones, y hasta Antes de presentar su oferta, el proponente inspeccionará y examinará voluntariamente, por su cuenta y riesgo, la zona y los	La visita no será obligatoria y en tal sentido, no habrá lugar a expedición de constancia por parte del Departamento de Antioquia. La Secretaria de Educación Departamental – Infraestructura Educativa recomienda en realizar una visita técnica de verificación del terreno, así como de la zona, con el fin de identificar todas las condiciones que allí se presentan.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

		alrededores donde se ejecutarán las obras objeto del presente proceso	
Plazo para realizar observaciones y sugerencias al pliego de condiciones definitivo y a la matriz de riesgos elaborada por la entidad.	Desde la publicación del pliego de condiciones definitivo y sus anexos esto es desde el 14 de julio de 2021 hasta el 16 de julio de 2021 hasta las 19:00 horas.		Departamento de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407 – Dirección de Asuntos Legal – Secretaría de Educación. o: euclides.londono@antioquia.gov.co , isabelcristia.toro@antioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	22 de Julio de 2021		Portal Único de Contratación SECOP I www.contratos.gov.co
Plazo para expedir Adendas al pliego de condiciones definitivo.	Hasta el 26 de Julio de 2021		Portal Único de Contratación SECOP I www.contratos.gov.co
Entrega de propuestas y cierre del proceso	Hasta el 28 de Julio de 2021 a las 11:00 am		Departamento de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407 – Dirección de Asuntos Legal – Secretaría de Educación.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas. (oferta económica y oferta técnica, estos sobres se abrirán a la par en el cierre del proceso). Lo anterior conforme a las nuevas reglas del procedimiento de selección establecido por el Decreto 399 de 2021 Modificó el artículo 2.2.1.2.1.3.2.	5 de Agosto de 2021		Portal Único de Contratación SECOP I www.contratos.gov.co

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

del Decreto 1082 de 2015		
Traslado del informe de evaluación a los oferentes y plazo para presentación de observaciones al informe de evaluación y termino para subsanar	Desde el 5 de Agosto de 2021 hasta 10 de agosto de 2021 hasta las 19:00 horas	Departamento de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407 – Dirección de Asuntos Legal – Secretaría de Educación. o: euclides.londono@antioquia.gov.co , isabelcristia.toro@antioquia.gov.co
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello.	17 de agosto de 2021	Portal Único de Contratación SECOP I www.contratos.gov.co
Expedición Acto administrativo de Adjudicación y publicación	Dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de la Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación ajustado a observaciones si hay lugar a ello	Portal Único de Contratación SECOP I www.contratos.gov.co
Legalización contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación del contrato.	Departamento de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407 – Dirección de Asuntos Legal – Secretaría de Educación
Firma de Acta de inicio	Dentro los cinco (5) días siguientes la legalización del contrato.	Departamento de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Oficina 407 – Dirección de Asuntos Legal – Secretaría de Educación

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: FO-M7-P6-004
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero del 2021

NOTA: El cronograma anterior podrá ser modificado en la resolución de apertura del proceso de selección y posteriormente mediante adendas.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DE LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos, podrán ser consultados en el link: www.contratos.gov.co o en SECOP I con el número del proceso No **12169** a partir del día 30 de junio de 2021.

De conformidad con el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento de Antioquia convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, en los términos de la Ley 850 de 2003.